

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**BOADILLA DEL MONTE**

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte de fecha 13 de mayo de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de “Suministro de juegos en las áreas infantiles de los parques de Víctimas de Terrorismo y de Gutiérrez Soto, en el término municipal de Boadilla del Monte”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local de Boadilla del Monte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: EC/39/16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: contrato de “Suministro de juegos en las áreas infantiles de los parques de Víctimas de Terrorismo y de Gutiérrez Soto, en el término municipal de Boadilla del Monte”.
 - b) Plazo de ejecución y duración del contrato: cláusula sexta del pliego de condiciones técnicas y cláusula quinta del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Precio tipo de licitación: 200.000,00 euros, más 42.000,00 euros en concepto de IVA, a la baja.
5. Garantía provisional: no se exige, de conformidad con el artículo 103 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
Garantías exigibles:
 - Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
 - Garantía complementaria: 1 por 100 respecto del importe de adjudicación, por cada año de ampliación del período de mantenimiento adicional ofertado sobre el período obligatorio.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Boadilla del Monte (conserjería).
 - b) Domicilio: calle José Antonio, número 42.
 - c) Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Teléfono: 916 349 300.
 - e) Telefax: 916 349 349.
 - f) Página web: <http://ayuntamientoboadilladelmonte.org> (“perfil del contratante”).
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: anexo I del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.
 - Habilidad y solvencia técnica: anexo I del pliego de condiciones económico-administrativas particulares y cláusula 7 del pliego de condiciones técnicas.

8. Criterios de valoración de las ofertas (cláusula 8 del pliego de condiciones técnicas):
 - Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (hasta 48 puntos):
 - Diseño y ampliación de juegos: hasta 40 puntos.
 - Mejoras: hasta 4 puntos.
 - Mantenimiento: hasta 4 puntos.
 - Criterios cuya cuantificación se establece de forma automática (hasta 52 puntos):
 - Proposición económica: hasta 52 puntos.
 9. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes, de nueve a catorce y treinta horas. Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, el plazo concluirá el siguiente día hábil. Se indicará en el “perfil del contratante” la fecha de presentación de propuestas.
 - b) Documentación a presentar: la recogida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - 2.º Domicilio: calle José Antonio, número 42, segunda planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: no se aceptarán variantes.
 10. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sala de Juntas de la tercera planta del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - b) Domicilio: calle José Antonio, número 42.
 - c) Localidad: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Fecha: cláusula decimotercera del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
 - e) Hora: cláusula decimotercera del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
 11. Gastos de anuncios: cláusula decimotercera del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
 12. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:
 - Página web: <http://ayuntamientoboadilladelmonte.org> (“perfil del contratante”) y en la conserjería del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 13. Composición de la Mesa de Contratación: cláusula undécima del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
- Boadilla del Monte, a 17 de mayo de 2016.—El tercer teniente de alcalde, delegado del Área de Servicios a la Ciudad y Medioambiente, Francisco Javier Úbeda Liébana.

(01/18.256/16)

